



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA
AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Ambato, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en el "Club Tungurahua" ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano Barrio Ficoa, El Sueño, en atención a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora", edición correspondiente al día 19 de marzo del 2016, con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía bajo la Presidencia del Señor Rodrigo Sevilla Cobo y actuando como Secretario el Gerente General, el Señor José Luis Sevilla. Se encuentra presente la Doctora Cristina Barrera, Comisaria Revisora de la compañía. El señor Presidente solicita que se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente y representando el 83 % del capital pagado de la compañía, por lo que el Secretario certifica que existe quórum legal y estatutario. En consecuencia, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, solicitando que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A."**

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑIA AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día miércoles 30 de marzo del 2016 a partir de las 10h00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2015.
- 2.- Conocimiento, Resolución, y Aprobación de los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
 - a. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2015.
 - b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2016.
 - c. Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros consolidados del Ejercicio Económico 2015.
- 4.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2015.
- 5.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2016 y fijación de sus honorarios.
- 6.- Selección de la firma Calificadora de Riesgos por el plazo restante de las obligaciones por la emisión.
- 7.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.
- 8.- Nombramiento de Presidente, Directores Principales, Directores Suplentes y Presidente Ejecutivo de la Compañía.



2. Conocimiento, Resolución, y Aprobación de los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:

- Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2.015.
- Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2016.
- Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2015.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta los informes referidos. Los señores accionistas no tienen ninguna observación a la misma, luego de lo cual, el señor Patricio Granja, Representante del Fideicomiso Timi, mociona su aprobación, los señores accionistas están de acuerdo y en consecuencia resuelven:

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad conocen y aprueban el Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2015, el Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2015, así como el informe de Auditores Externos en materia de Prevención de Lavados de Activos.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2015.

La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros referidos. Los señores accionistas no tienen ninguna observación a la misma, luego de lo cual, el señor Lcdo. Gonzalo Callejas, mociona su aprobación, los señores accionistas están de acuerdo y en consecuencia resuelven:

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, conocen y aprueban los estados de situación financiera del ejercicio económico 2015.

Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta.

4. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.-

La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración y por el Directorio sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015, el señor Patricio Granja representante del Fideicomiso Timi, mociona considerar la sugerencia de la Administración y del Directorio, los señores accionistas están de acuerdo y en consecuencia resuelven:

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, decide aprobar la recomendación de la Administración y Directorio para el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.



6. Selección de la firma Calificadora de Riesgos por el plazo restante de las obligaciones por la Emisión.

El Ingeniero José Luis Sevilla Gerente General menciona que se recibió la cotización de la Firma Class Internacional Rating como firma calificadora de Riesgos de la compañía con la remuneración de US\$ 8.000,00 más IVA por el plazo restante de la emisión.

El señor Patricio Granja, Representante del Fideicomiso Timi, mociona se contrate a la Firma Class Internacional Rating como firma calificadora de Riesgos de la compañía con la remuneración de US\$ 8.000,00 más IVA por el plazo restante de la emisión.

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, decide contratar a la Firma Class Internacional Rating como firma calificadora de Riesgos de la compañía con la remuneración de US\$ 8.000,00 más IVA por el plazo restante de la emisión.

7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.

Se nombra por el periodo de dos años como Comisario Principal a la Dra. Cristina Barrera y como Comisario Suplente a la Dra. Victoria Montero.

La Junta resuelve aceptar la propuesta presentada y la remuneración será fijada por la Administración de la Compañía.

8. Nombramiento de Presidente, Directores Principales, Directores Suplentes y Presidente Ejecutivo de la Compañía.

El representante del Fideicomiso Timi Sr. Patricio Granja solicita que se reelijan a los actuales miembros del Directorio y Administradores de la Compañía es decir Presidente, Directores Principales, Directores Suplentes y Presidente Ejecutivo. Mociona además que las remuneraciones respectivas sean fijadas por el Directorio.

La Junta General resuelve por unanimidad con un voto de aplauso por la labor desempeñada por la Administración de la Compañía nombrar como Presidente del Directorio al Arq. Rodrigo Sevilla Cobo. En calidad de Directores Principales a los señores Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga, Srta. Patricia Cabeza de Vaca, Sr. German Barona Sevilla; y como Directores Suplentes a los señores Lcdo. Santiago Vivero Cobo, Sr. Mauricio Cuesta Miño y Arq. Sebastian Sevilla Gortaire. La nominación de Presidente Ejecutivo de la empresa recae sobre el Sr. Patricio Sevilla Cobo.

Se delega al Directorio la fijación de las respectivas remuneraciones.

En todos los casos el plazo estatutario será de dos años, que regirá desde el 01 de abril del 2016 hasta el 31 de marzo del 2018.

9.- Aprobación del Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.



Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 12h55 hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

Rodrigo Sevilla Cobo
PRESIDENTE

José Luis Sevilla G.
GERENTE GENERAL

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

1. Convocatoria a la Junta General de Accionistas, efectuada por la prensa.
2. Lista de asistentes a la presente Junta.
3. Los informes de los Administradores de la Compañía, Comisario Revisor y Auditor Externo.
4. Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y da por terminada la Junta a las 12h55

Rodrigo Sevilla Cobo
PRESIDENTE

José Luis Sevilla G.
GERENTE GENERAL